



Doctora
SANDRA PATRICIA PEREA DÍAZ
Directora Supervisión a Emisores
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Calle 7 A No. 4-49 Zona C Piso 2
Bogota D.C.

CC – 124347

err

Medellín, agosto 31 de 2010

**ASUNTO: 039 021 ENKA DE COLOMBIA S.A.
058 INFORMACION RELEVANTE**

Estimada doctora Perea,

La Junta Directiva de Enka de Colombia en su sesión del día de hoy autorizó, en forma unánime, excluyendo el voto del solicitante, al miembro de Junta Directiva doctor Dario Fernando Gutierrez C. para adquirir y enajenar 9.147.400 acciones de Enka de Colombia S.A.

Cordial saludo,

ÁLVARO HINCAPIÉ VÉLEZ
Representante Legal